



Pregunta sobre el apoyo del MITECO y la UE a SOGAMA frente a otros modelos de reciclaje de residuos

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

La Xunta de Galiza ha hecho público que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha indicado en una reunión sectorial de medio ambiente que la Unión Europea dejará de financiar los modelos de gestión de residuos alternativos a Sogama. De esta forma, según ha indicado el Gobierno gallego, el Ministerio considera que la única alternativa es un modelo basado en la incineración en lugar de otros que priorizan el reciclaje y el compostaje, como es el caso de las plantas situadas en Lousame o Nostián.

La Xunta asegura además que el modelo de SOGAMA es el único con separación en origen y que el resto de modelos se extinguirán ante la falta de financiación de la UE. El Ministerio, debe conocer que el modelo que el ejecutivo gallego intenta implantar en todo el territorio de Galiza se basa en la incineración y el soterramiento de los residuos, con las graves consecuencias medioambientales que esto supone. Mientras que los otros modelos, que también sí garantizan la recogida selectiva en origen, cuentan con unos índices de recuperación y reciclaje muy superiores a los de los municipios del área de Sogama.

En este sentido el Ministerio debe aclarar si respalda las manifestaciones de la Xunta de Galiza y coincide en que el modelo que avalará será el de SOGAMA, un modelo desfasado, ineficiente y costoso que incumple la Directiva Marco de Residuos y con uno de los índices más bajos de reciclaje de toda Europa frente





a otras alternativas basadas en la separación en origen, el reciclaje y el tratamiento diferenciado de la materia orgánica.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

- 1. ¿Es cierto que el Ministerio ha comunicado a la Xunta de Galiza que avalará ante la Unión Europea únicamente el modelo que representa SOGAMA basado en el enterramiento e incineración de los residuos descartando otras alternativas como las de la Planta de Lousame o Nostián que priman la recogida selectiva en origen, el reciclaje y el tratamiento separado de la materia orgánica?
- 2. ¿No considera el Gobierno que SOGAMA incumple, entre otras, la Directiva Marco de Residuos?
- 3. ¿Considera el Ministerio que el Plan de Xestión de Residuos Urbanos de Galiza cumple los requisitos de eficiencia energética?
- 4. ¿Cumple SOGAMA con los índices que marca Europa para que la incineración que realiza pueda ser considerada de valoración energética?.

Madrid, a 12 de marzo de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso